TRASLADO ESCRITO DE REPOSICION

SECRETARIA JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO. Ciudad Bolívar Ant., mayo veinte (20) de dos mil veintiuno (2021). El escrito que contiene el recurso de reposiciòn presentado por el apoderado de la codemandada Letty González Lizcano contra el auto que fecha 6 de mayo del presente año, mediante el cual se aprobó el remate en este asunto, se pone en traslado de la parte contraria por el tèrmino de tres (3) días, de conformidad y para los fines indicados en el art.319 del C. General del Proceso. El traslado se hizo constar en lista de la fecha. Corre el tèrmino a partir de mañana, 21 de mayo y vence el dìa 25 del mismo mes y año, a las 5:00 p.m.

NANCY ARIAS RESTREPO

SECRETARIA